

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Montecristi, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, a las 10:00 am y habiendo coincidido en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. 4 de Noviembre y Calle 116, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE ENRIQUE APPENZAUSER VOIGT** y actúa como secretario de la Junta, el señor **JORGE RICARDO APPENZAUSER VOIGT**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ella y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **CAROLINA TERRESA APPENZAUSER VOIGT**, quien es propietario de 400,00 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 50% del Capital Social.
- **RICARDO OLIVER APPENZAUSER VOIGT**, quien es propietario de 400,00 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 50% del Capital Social.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar quien se constituye en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el único punto del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2012, Informe de Gerente e Informe de Comisario.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Por lo cual la empresa se ha debido adquirir créditos a terceros que equilibren el flujo de efectivo hasta lograr recuperar la cartera neta, ya que el cliente suele solicitar nuevos plazos de pago.

En cuanto a los Activos Fijos no mostraron movimientos ni aumento o disminución de saldos. La economía ha permanecido relativamente estable, a pesar de los constantes cambios en las medidas gubernamentales, que han restringido el mercado, trayendo con ello inconvenientes que repercuten en los costos y la venta del producto.

Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantenerse un adecuado nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

#### **Naturaleza del negocio**

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la producción y comercialización de productos relacionados a la actividad Agrícola.

Pese a la crisis mundial, nuestra producción ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año para mejorar su producción y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

#### **Objetivos y estrategias**

##### **Objetivos.-**

- Ventas.- Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales y con expectativas futuristas mercados internacionales.
- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.
- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad optima en la elaboración de nuestro producto.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

I.- Toma la palabra el señor Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012, indicado además que ha revisado el informe de Comisario y también se encuentra satisfecho con las conclusiones financieras establecidas por este profesional. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de los accionistas presentes aprobar la moción del Gerente General de aprobar los citados Estados Financieros, los Informes tanto de Gerencia como de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Carolina Teresa Appenzauser Voigt, accionista; f) Ricardo Oliver Appenzauser Voigt, accionista; f) Jorge Enrique Appenzauser Voigt, Presidente; f) Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti, Gerente General. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00.

**Certifico:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, celebrada el día 28 de Marzo del 2013.



Jorge Appenzauser Ruperti  
**Secretario de la Junta**